

PETROSUPPLY HOLDIGS, S.A.

RUC 1800749-1-705263 DV.90

Tels.: 391-9916/ 391-9917

carlos@grupo-ab.com

Panamá, 29 de septiembre 2020.

Ingeniero:

SANTIAGO GUERRERO

Director Regional Panamá Norte

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimado director Guerrero:

Por medio de la presente nota, yo **GLICERIO ANTONIO BOTELLO GORRICHATEGUI**, varón, panameño, portador de la cédula de identidad personal número 8-156-567, en mi condición de Representante Legal de la sociedad denominada, **PETROSUPPLY HOLDIGS, S.A.** , sociedad inscrita según Registro Público en el Folio No 705263, ubicada Corregimiento las cumbres, Distrito Panamá, Provincia Panamá, tengo a bien aclarar lo siguiente, el objetivo principal final del proyecto es la construcción de un desarrollo comercial con galeras para depósitos como aparece en la página 4 del estudio de impacto ambiental en el punto 2 resumen ejecutivo. por este medio le damos respuesta a la Nota de ampliación No DRPN-NA-007-2020 fechado 13 julio del 2020 del proyecto en mención.

PETROSUPPLY HOLDIGS, S.A.

RUC 1800749-1-705236 DV.90

Tels.: 391-9916/ 391-9917



Panamá 24 septiembre 2020

Lic. SANTIAGO GUERRERO

Dir. REGIONAL DE PANAMA NORTE.

Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

E. S. D.

Estimado Director

En atención al informe DRPN-NA-007-2020 fechado 13 julio del 2020 tengo a bien aclarar lo siguiente, el objetivo principal final del proyecto es la construcción de un desarrollo comercial con galeras para depósitos como aparece en la página 4 del estudio de impacto ambiental en el punto 2 resumen ejecutivo. Sin embargo esto no se puede ejecutar sin la primera fase que es la habilitación nivelación del terreno, por tal motivo en la pagina 10 del estudio de impacto ambiental en el punto 5 describe la primera fase del proyecto como (lo de 1ra y 2da fase se refiere al sistema constructivo), nivelación de 4,000m² de terreno irregular lo que implica un movimiento de tierra corte y relleno, la construcción de un cajón pluvial de 41.46 ml por 1,2 ml de ancho y 2.53ml de altura sobre un drenaje pluvial existente con descarga al cajón pluvial existente del corredor de los pobres. En la parte posterior de la finca se construyo muro zampeado de hormigón inclinado a todo lo largo de la finca para evitar la erosión por lo que no será necesario el engramado, el zampeado hace la función de control de erosión. Aprovecho la oportunidad para entregar los planos del movimiento de tierra y canalización aprobados por el Ministerio de Obras Publicas. Con referente a la ubicación del polígono se actualizara en el registro de la propiedad, esta condición es producto de los cambios políticos en la expansión de nuevos corregimientos que en la practica deberían corregirse de oficio.

Atentamente:

GLICERIO A. BOTELLO G.

Rep. Legal PETROSUPPLY HOLDING S. A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Glicerio Antonio
Botello Gorrichategui



8-156-567

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-DIC-1946
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 26-ENE-2012 EXPIRA: 26-ENE-2022



Glicerio Antonio Botello Gorrichategui

TE TRIBUNAL
ELECTORAL



NICOLÁS DIAZ AGUSTÍN
8-156-567

8-156-567

